

Asociativismo privado e información contable. Proyecto CAI+D

Ma. Luz Casabianca
Facultad de Ciencias
Económicas, UNL
Facultad de
Ciencias Jurídicas
y Sociales, UNL

Resumen

La información contable de entidades solidarias debe ser transparente y estar organizada de manera que su mera exposición ponga en evidencia tal condición. A ello se une la trascendencia de la Información Complementaria en los estados contables que contiene datos esenciales, donde el *contenido* es más importante que la *forma* y que puede resultar insuficiente para los asociados, terceros y organismos de control.

La manipulación contable como el caso Parmalat –Italia, diciembre de 2003– o la quiebra de Enron –Estados Unidos, diciembre de 2001– alteraron la confianza en los objetivos sociales de la información contable. Conviene proteger el asociativismo, advirtiendo que se maquillan cuentas con Contabilidad Creativa sin desobedecer las disposiciones normativas, lo cual beneficia un sector en detrimento de otro.

Abstract

The accounting information in solidarity entities must be transparent and organized in such a way that their ends should be clearly shown in initial statement. Besides, there is the importance of the Accounting reports that have to be taken into consideration since they contain essential data being the content of greater importance than the form and the patterns which shape these may be too many or too few and it is possible to present a proposal best suited to the reality of these entities. The accounting handling namely that of Parmalat in Italy and Enron in USA– altered the confidence in the market and in social objectives. It is then convenient to protect associativism noticing that it is possible to alter accounts with a Creative Accountancy without disobeying the laws. This alters the values of the items rendering profits to a share while damaging another.

Temática

El propósito de este proyecto es el estudio con método de dos aspectos que se enlazan entre sí:

- 1) Entidades de la Economía Social.
- 2) Información Complementaria a los estados contables.

La Contabilidad tiene una función social destacada por su objeto y por su fin y las entidades del tercer sector, como suele denominarse a las cooperativas, fundaciones, mutuales y asociaciones civiles, entre otras, tienen un papel primordial en el desarrollo económico de la población. Si bien su filosofía es distinta a la empresa comercial no dejan por ello de ser empresas que cada día aportan más al PBI, pues manejan significativas cifras de negocios. De allí que es imprescindible medir e interpretar las actividades de naturaleza social y económica que desarrollan porque no sólo benefician a sus participantes, sino que permiten un adecuado progreso de la sociedad en su conjunto.

Puede sostenerse que el Sistema de Información Contable de las entidades solidarias debe ser transparente y estar organizado de manera que su mera exposición ponga en evidencia tal condición. A ello se une la trascendencia de la Información Complementaria en los Estados Contables que contiene datos esenciales, donde el *contenido* es más importante que la *forma* y que puede resultar insuficiente o sobreabundante en el conjunto de normas que la delimitan para que se adapte mejor a la realidad de tales entidades.

Las Universidades e Institutos de Investigación pueden tener un papel decisivo si acompañan a los organismos de regulación y control en labores concretas que apuntalen las bases del asociativismo privado y la información contable.

A continuación se presenta el problema de inves-

tigación, la metodología y los objetivos del proyecto que comenzó este año 2005, adjuntando el cronograma de actividades propuesto.

Problema

La Información Complementaria que acompaña los estados contables tiene como objetivo brindar mayor cantidad de detalles y proporcionar una desagregación de las cifras de los cuadros básicos.

El interés de los usuarios en la Información Complementaria, es diferente según el enfoque de quién la analice. Por un lado los asociados, los acreedores, inversores y analistas financieros necesitan conocer el futuro flujo de fondos, la marcha de los negocios, los riesgos inherentes o potencialidades de los actos cooperativos y asociativos. Por otro, los gobiernos y empleados están interesados en controlar.

A su vez, el ente emisor, que asume el costo de preparar la información, debe encontrar un equilibrio entre abrir las puertas a un análisis cualitativo y evitar develar estrategias competitivas. Por lo tanto, puede tener *intereses calculados* en presentar una y no otra información, aprovechando las alternativas de la normativa contable.

Por lo tanto, se reconoce que existen diversas visiones sobre cómo encarar las disposiciones e interpretar la Información Complementaria, pero en definitiva, ésta debe ser transparente y estar organizada de manera que su mera exposición ponga en evidencia la condición de tal.

Se pretende analizar la Información Complementaria de algunos rubros significativos de los Estados Contables publicados por entidades solidarias y

verificar si faltan notas y anexos que clarifiquen la función social y en tal caso proponer un modelo que contemple hechos típicos del sector.

La Información Complementaria específica, podrá fortalecer la gobernabilidad de éstos y de los organismos de regulación y control, por lo tanto se evaluará si es necesario un replanteo de normas de exposición.

Metodología

Es una investigación aplicada, interdisciplinaria e intersectorial.

- Es aplicada en tanto busca mayor calidad de la Información Complementaria.
- Es interdisciplinaria, porque se toman aportes de las ciencias jurídicas, económicas y sociales.
- En cuanto a su realización, es intersectorial, pues se trabajará conjuntamente con organismos de regulación de la profesión contable y de las entidades, y será desarrollado por las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas de la UNL.

El trabajo en sí, responde a los lineamientos de una investigación *empírica-analítica* y *humanística-interpretativa*, según los aportes que hacen los autores Fitz-Gibbon y L.L. Morris en la obra "How to Design a Program Evaluation", Ed. Sage, Londres, 1987.

La perspectiva *empírica-analítica* hace que el objetivo sea analizar y detectar relaciones y regularidades de la Información Complementaria que respondan a si es comprensible, suficiente, razonable, comparable, adecuada, pertinente, confiable, verificable y si está sistematizada, apoyándose básicamente en estados contables emitidos y en las normas para su preparación.

Esta metodología debe apoyarse en los principios de objetividad, de oportunidad y de equilibrio entre costos y beneficios que condicionan las cualidades recién mencionadas, por ello se enfatiza que la evidencia empírica será independiente del criterio del investigador.

Sin embargo, se considera que esta perspectiva es insuficiente para explicar la complejidad de la

situación abarcada y se apela al enfoque *humanístico-interpretativo* que busca describir e interpretar dentro del contexto, cuáles son los motivos, las condiciones y las variables involucradas para que la Información Complementaria se publique de tal forma y no de otra manera. Se aplica un tratamiento básicamente cualitativo.

En consecuencia, el diseño es de naturaleza flexible (aunque científicamente rigurosa) y adoptará un enfoque progresivo desde una perspectiva a otra, antes de emitir juicios valorativos para hacer una propuesta superadora.

Se realizarán los siguientes pasos:

- 1) Captura de toda la bibliografía que esté al alcance y que se considere relevante para el tema, con su posterior análisis crítico.
- 2) Definición del marco teórico que posibilite mejorar la calidad de la Notas, Cuadros y Anexos de los Estados Contables.
- 3) Identificación y selección de las entidades cuyos estados contables serán analizados y de los rubros a evaluar.
- 4) Prueba piloto de la metodología a aplicar, ajustes y determinación de los métodos definitivos.
- 5) Trabajo de campo.
- 6) Informes de avance.
- 7) Informe final.

Objetivos

- Captar la trascendencia de la Información Complementaria.
- Verificar si aporta a la transparencia; si es útil, entendible, resolutoria, clarificadora de la situación; si es confiable.
- Mejorar la organización en la revelación de datos.
- Cotejar si es comparable entre entidades del mismo ramo de actividad.
- Analizar si la Información Complementaria, con mayor grado de detalle y más organizada, tiene costo adicional; si es significativo y cómo se lo recompensa.

- Establecer a quiénes se perjudica y a quiénes se beneficia al requerir mayores detalles de la Información Complementaria.
- Confirmar si los requisitos de la información contable contenidos en el marco conceptual, se aplican de modo uniforme.
- Constatar si es sobreabundante o insuficiente el conjunto de normas que la delinear.
- Comprobar que protegen al asociado.
- Advertir que se pueden maquillar cuentas con Contabilidad Creativa.
- Colaborar con organismos de regulación y control.
- Aspirar a que la Información Complementaria permita evaluar riesgos y rentabilidades, para detectar errores estratégicos.
- Propugnar que provea datos proyectados.
- Confirmar que la Información Complementaria es mejorable y puede hacerse una propuesta superadora.

Cronograma de actividades.

Identificación de las principales actividades	Trimestres											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Captura bibliográfica y análisis	x	x	x	x								
2. Marco teórico			x	x	x	x						
3. Elección de las entidades					x							
4. Prueba piloto					x	x						
5. Trabajo de campo						x	x	x				
6. Informes de avance			x				x			x		
7. Normas y modelos											x	x
8. Informe final											x	x

Bibliografía

- Marcipar Katz, S. (2003) "Taller sobre formulación de tesis". Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL, Santa Fe.
- Gonzalo Angulo, J. (2002) *La tesis doctoral. Planificación y ejecución de un trabajo de investigación en contabilidad y finanzas*. Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas-AECA, Madrid.
- González Bravo, L. y Marqués, G. (1996) *Metodología de la investigación. Ciencia y tecnología en acción. Su aplicación a las Ciencias Económicas*. Ed. Belgrano, Bs. As.
- Bunge, M. (1995) *La Ciencia. Su metodología y su filosofía*. Ed. Sudamericana. Bs. As., 2001, 4ª edición.
- Hernández Sampieri, R. et al (1996) *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill, Méjico, 1996.
- López Santiso, H. (2001) *Contabilidad, Administración y Economía. Su relación epistemológica*. Ed. Macchi, Bs. As., 2001.
- Pardinas, F. (1977) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Siglo XXI, Méjico, 17ª edición.